

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

25/23/2010 - 12:18 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
AREA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INICIADOS	
Fecha: 25/06/10	Hoja: 11/15
Numero: 762	Folios: 2
Expte. N°:	
Girado: 942/06	
Recibio:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 93/2010.-
LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia: 24 Junio de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad, dar respuesta a una serie de inquietudes que los vecinos del Barrio "OBRAS SANITARIAS" hicieron llegar a nuestro Bloque político.

La realización de estas obras contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de los vecinos y agilizará la circulación de aquellos que frecuentan el barrio cotidianamente realizando diferentes actividades.

Considerando que las obras requeridas por los vecinos son necesarias, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

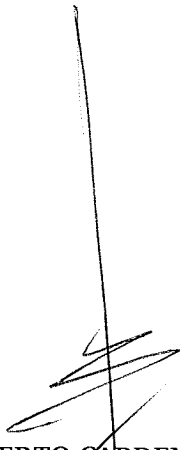
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal las siguientes obras en el Barrio Obras Sanitarias:

1. Construcción de cordón cuneta y pavimentación en las siguientes calles: Emeterio Rodríguez y Pasaje Pedro Vargas.
2. Colocación de cartel indicador de "Calle sin Salida" sobre la arteria Pedro Vargas al 1.000.
3. Acondicionamiento de la plaza ubicada en Alem al 700, conforme la siguiente descripción:
 - Reparación de los juegos existentes.
 - Parquización.
 - Colocación de luminarias.
 - Colocación de bancos.
 - Colocación de cestos de basura.
 - Arreglo del cerco perimetral.

ARTICULO 2º.- De Forma


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia